



Expediente: 97/22  
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - RIVADENEIRA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO  
900000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR  
23162322524 - LUST, VIVIAN-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 97/22



H20461525204

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. 97/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 16 de diciembre de 2025.

Se realizo la consulta por ésta Oficina de Gestión Asociada del Saldo de la Cuenta Bancaria Judicial correspondiente a los autos del rubro a través de la Plataforma Macro online, Cuenta N° 560809540964139, CBU N° 2850608750095409641395 y cuyo certificado de saldo se adjunta al presente proveido..JPV.

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.